JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO

SUBGERENCIA TÉCNICA

DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Francisco I. Madero 366 pte.

Col Ejidal.

CP. 80370

Navolato, Sin.

operacion@japan.gob.mx

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Instalación de tomas de agua y descargas de drenaje

CLAVE: SGT-DO-01

UNIDAD RESPONSABLE: Departamento de Operación.

OBJETIVO

Instalar de manera adecuada y oportuna las tomas de agua y descargas de drenaje a los usuarios de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato para garantizar su acceso a estos servicios.

ALCANCE

(X) General ( ) Específico

GLOSARIO

Toma de Agua: Lugar donde se deriva una corriente de algún fluido.

Descargas de Drenaje: Es el sistema de tuberías, sumideros o trampas, con sus conexiones, que permite el desalojo de líquidos.

NORMATIVIDAD APLICABLE

Leyes Estatales

Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa. (Publicada en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa el día 27 de mayo de 1998).

Reglamentos Estatales

Reglamento de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa. (publicado en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa el día 20 de abril de 1983).

Reglamentos Municipales

Reglamento Interior de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato (fecha de publicación 25-02-2011).

Normas

NOM-002-CONAGUA-1995. Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable. Especificaciones y métodos de prueba. (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 1996 y sus reformas).

NOM-013-CONAGUA-1996. Redes de distribución de agua potable. Especificaciones de hermeticidad y métodos de prueba. (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de febrero de 2004 y sus reformas).

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Instalación de tomas de agua y descargas de drenaje

Unidad responsable	Actividad	Documentos
- Auxiliar de operación	- Recibe solicitudes de instalación de tomas de agua o descargas de drenaje - Realiza y envía orden de trabajo al jefe del dpto. de operación.	- Ordenes de trabajo
- Jefe del dpto. de operación	- Recibe órdenes de trabajo y los relaciona en base a recorridos y tipo de trabajo. - Entrega ordenes de trabajo a jefes de cuadrilla. - Entrega vale de almacén del material a utilizar según las ordenes de trabajo	- Ordenes de trabajo - Vale de almacén
- Jefe de cuadrilla	- Recibe órdenes de trabajo y los relaciona según recorrido. - Recibe los vales de almacén y va al mismo para que se le entregue el material que va a necesitar para los trabajos asignados. - Realiza Instalaciones de toma o descarga - Registra orden de trabajo terminada y las entrega al jefe del dpto. de operación.	- Orden de Trabajo - Vale de Almacén
- Jefe del dpto. de operación	- Recibe orden de trabajo realizada - Entrega orden de trabajo al auxiliar de operación para que realice su captura en el sistema.	- Orden de trabajo
- Auxiliar de operación	- Recibe las órdenes de trabajo terminada y las captura en el sistema de cómputo **FIN DEL PROCESO**	- Orden de trabajo

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Instalar tomas de agua y descargas de drenaje dentro de 15 días, después de su contratación.

INDICADORES

$$\text{Toma de agua} = \frac{\text{Tomas de agua contratadas}}{\text{Tomas de agua instalada}}$$

$$\text{Descargas de drenaje} = \frac{\text{Descargas de drenaje contratadas}}{\text{Descargas de drenaje instaladas}}$$

FORMATOS E INSTRUCTIVOS

- Orden de Trabajo.
- Vale de Almacén

ANEXOS

Diagrama de Flujo del Procedimiento de Instalación de Toma de Agua y Descarga de Drenaje

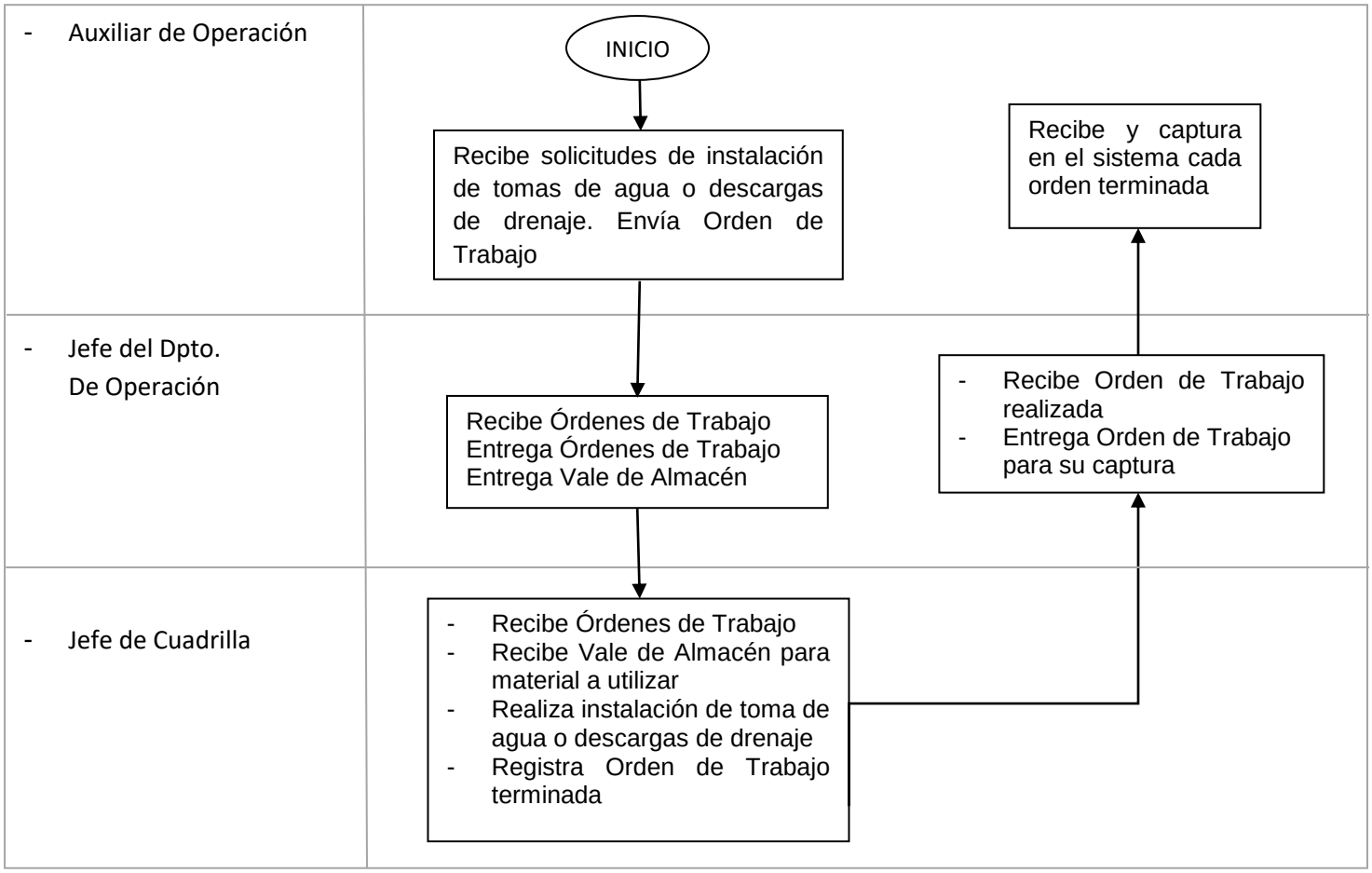

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Reparación de fugas

CLAVE: SGT-DO-02

UNIDAD RESPONSABLE: Departamento de Operación.

OBJETIVO

Reparar fugas de agua potable, para evitar pérdidas de vital líquido y la interrupción del servicio a los usuarios.

ALCANCE

( ) General (X) Específico

GLOSARIO

Fuga de agua: Salida o escape de un líquido por una abertura provocada accidentalmente.

Alcantarillado: Sistema de estructuras y tuberías usado para la recolección y transporte de las aguas residuales y pluviales de una población.

NORMATIVIDAD APLICABLE

Leyes Estatales

Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa. (Publicada en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa el día 27 de mayo de 1998).

Reglamentos Estatales

Reglamento de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa. (Publicado en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa el día 20 de abril de 1983).

Reglamentos Municipales

Reglamento Interior de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato (fecha de publicación 25-02-2011).

Normas

NOM-002-CONAGUA-1995. Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable. Especificaciones y métodos de prueba. (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 1996 y sus reformas).

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Reparación de fugas

Unidad responsable	Actividad	Documentos
- Auxiliar de operación	- Recibe reportes de fugas para su registro - Realiza y envía orden de trabajo al jefe del dpto. de operación.	- Reporte de fuga - Orden de trabajo
- Jefe del dpto. de operación	- Recibe órdenes de trabajo y los relaciona en base a recorridos y tipo de trabajo. - Entrega ordenes de trabajo a jefes de cuadrilla. - Entrega vale de almacén del material a utilizar según las ordenes de trabajo	- Orden de trabajo - Vale de almacén
- Jefe de cuadrilla	- Recibe órdenes de trabajo y los relaciona según recorrido. - Recibe los vales de almacén y va al mismo para que se le entregue el material que va a necesitar para los trabajos asignados. - Realiza reparación de fugas. - Registra orden de trabajo terminada y las entrega al jefe del dpto. de operación.	- Orden de trabajo - Vale de almacén
- Jefe del dpto. de operación	- Recibe orden de trabajo realizada - Entrega orden de trabajo al auxiliar de operación para que realice su captura en el sistema.	- Orden de trabajo
- Auxiliar de operación	- Recibe las órdenes de trabajo terminada y las captura en el sistema de cómputo. **FIN DEL PROCESO**	- Orden de trabajo

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Reparar fugas en menos de 48 hrs

INDICADORES

- Reparación de fugas= $\frac{\text{Número de fugas reparadas}}{\text{Numero de reportes de fugas}} \times 100$

FORMATOS E INSTRUCTIVOS

- Orden de Trabajo.
- Vale de Almacén

ANEXOS

Diagrama de Flujo del Procedimiento de Reparación de Fugas

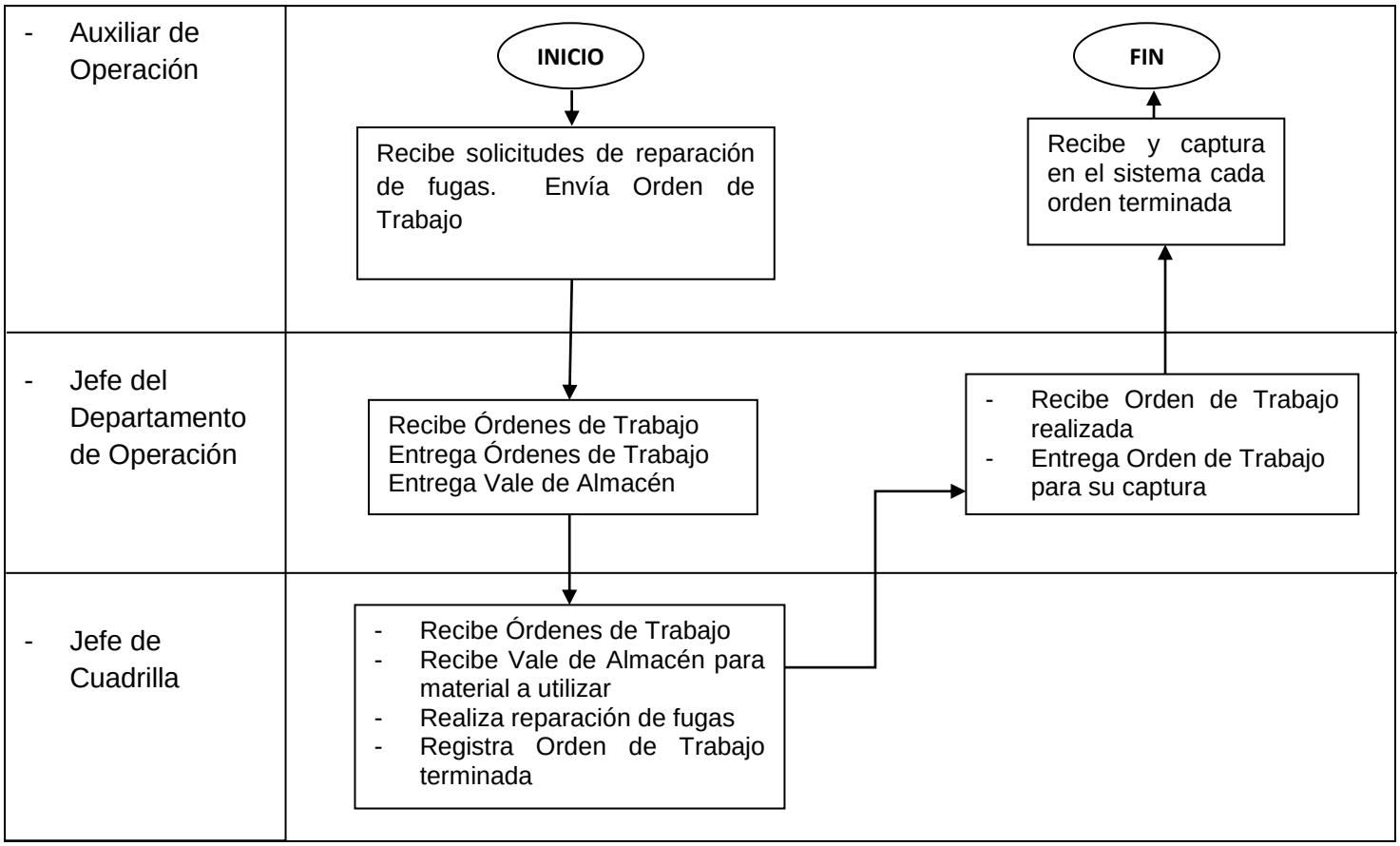

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Mantenimiento de redes de drenaje

CLAVE: SGT-DO-03

UNIDAD RESPONSABLE: Departamento de Operación.

OBJETIVO

Dar mantenimiento a las redes de drenaje del municipio, para garantizar su adecuado funcionamiento.

ALCANCE

( ) General (X) Específico

GLOSARIO

Redes de drenaje: Se refiere a la red de transporte gravitacional de agua, sedimento o contaminantes

Vactor: Es un equipo de succión, esto mediante un generador de vacío, así se logra la limpieza, desazolvé y mantenimiento de tuberías sanitarias.

NORMATIVIDAD APLICABLE

Leyes Estatales

Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa. (Publicada en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa el día 27 de mayo de 1998).

Reglamentos Estatales

Reglamento de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa. (Publicado en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa el día 20 de abril de 1983).

Reglamentos Municipales

Reglamento Interior de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato (fecha de publicación 25-02-2011).

Normas

NOM-013-CONAGUA-1996. Redes de distribución de agua potable. Especificaciones de hermeticidad y métodos de prueba. (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de febrero de 2004 y sus reformas).

NOM-001-CONAGUA-1996. Sistema de alcantarillado sanitario. Especificaciones de hermeticidad. (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 1996 y sus reformas).

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Mantenimiento de Red de Drenaje

Unidad responsable	Actividad	Documentos
- Auxiliar de operación	- Recibe solicitudes de mantenimiento de red de drenaje. - Realiza y envía orden de trabajo al jefe del dpto. de operación.	- Orden de trabajo
- Jefe del dpto. de operación	- Recibe órdenes de trabajo y los relaciona en base a recorridos y tipo de trabajo. - Entrega órdenes de trabajo al operador del vactor.	- Orden de trabajo
- Operador del vactor	- Recibe órdenes de trabajo y los relaciona según recorrido. - Realiza mantenimiento de red de drenaje. - Registra orden de trabajo terminada y las entrega al jefe del dpto. de operación.	- Orden de trabajo
- Jefe del dpto. de operación	- Recibe orden de trabajo terminada. - Entrega orden de trabajo al auxiliar de operación para que realice su captura en el sistema.	- Orden de trabajo
- Auxiliar de operación	- Recibe las órdenes de trabajo terminadas y las captura en el sistema de cómputo. **FIN DEL PROCESO**	- Orden de trabajo

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Atender los reportes de mantenimiento de drenaje en 2 Días, después de recibido el reporte.

INDICADORES

Mantenimiento de redes de drenaje= Número de mantenimientos realizados x 100

Número de mantenimientos solicitados

FORMATOS E INSTRUCTIVOS

- Orden de Trabajo

ANEXOS
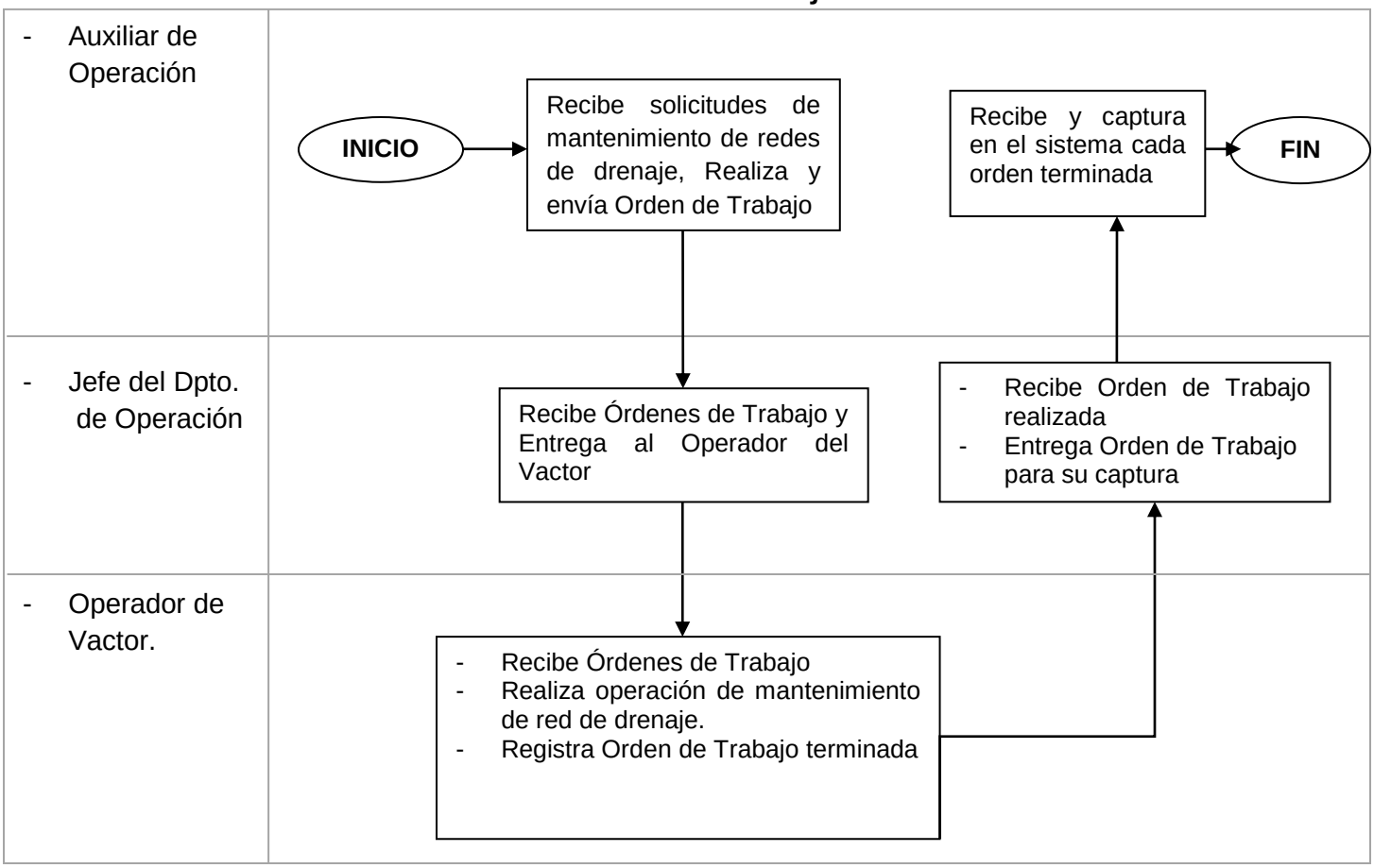
Diagrama de Flujo del Procedimiento de Mantenimiento de Redes de Drenaje